

## Molina de Segura

### **355 Adjudicación de obras. Cimentación especial en parcelas del Cementerio Norte de Molina de Segura.**

A los efectos previstos en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2001, acordó adjudicar a «Construcciones Juan Martínez, S.L. y Construcciones Pedro Díaz, S.A. (U.T.E.) el contrato de «Cimentación especial en parcelas del cementerio Norte de Molina de Segura» en la cantidad de 164.641,25 euros (27.394.000 pesetas) (expediente 10-108/2001).

Molina de Segura, 7 de enero de 2002.—El Alcalde.

## Moratalla

### **357 Aprobado inicialmente el presupuesto general de la corporación para 2002.**

Aprobados con carácter inicial el presupuesto general de la Corporación para 2002 y, a través del mismo, su plantilla de personal, por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada en fecha 4 de enero de 2002, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 150 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, y 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se expone al público por plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual los interesados podrán examinar el expediente en las Dependencias de Secretaría a efectos de reclamaciones, que de ser presentadas serán resueltas por el Pleno en el plazo de un mes. En el caso que no fueran presentadas reclamaciones durante el plazo indicado, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional».

Moratalla, 8 de enero de 2002.—El Alcalde, Antonio García Rodríguez.

## Murcia

### **268 Gerencia de Urbanismo. Aprobación inicial del proyecto de la ordenanza reguladora de las condiciones urbanísticas para la instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicación en el término municipal de Murcia.**

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 2001, el proyecto de ordenanza reguladora de las condiciones urbanísticas para la instalación y funcionamiento de sistemas de telecomunicación en el término municipal de Murcia, queda sometido a información pública por plazo de

dos meses, en los locales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sita en la Plaza de Europa, s/n., durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo y formular las alegaciones que estime pertinentes.

Murcia, 2 de enero de 2002.—El Teniente-Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

## Murcia

### **349 Gerencia de Urbanismo. Exposición pública de expedientes de solicitud de licencia de obras.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 86.2 de la Ley 1/2001, de 24 de abril, del Suelo de la Región de Murcia, se somete a exposición pública durante veinte días, los siguientes expedientes de solicitud de licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en suelo no urbanizable, que a continuación se relacionan, para que por los interesados puedan formularse las alegaciones que estimen convenientes, en dicho plazo, ante la Gerencia de Urbanismo de Murcia:

Expediente: 8851/2001.- Antonio Romero Gómez.

Construir vivienda unifamiliar en carril de la Manresa, en Puente Tocinos, en Murcia.

Murcia, 13 de diciembre de 2001.—El Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

## Yecla

### **402 Aprobar provisionalmente de aspirantes admitidos al concurso-oposición, por turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local.**

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 26 de diciembre de 2001, adoptó los siguientes acuerdos:

1. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes admitidos al Concurso-Oposición, por Turno Libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento, incluidas en la Oferta de Empleo Público de 2000, la cual, completa y debidamente certificada, quedará expuesta al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

1. Almagro Clemente, Antonio.
2. Bañón Requena, Francisco Julián.
3. Beltrán Beltrán, Miguel Angel.
4. Fernández Sánchez, Raúl.
5. González Reolid, Inocencio.
6. Laosa Pérez, José Luis.
7. Martín López, Josefa.
8. Meseguer Peñalver, Pedro.
9. Morales Varela, Cristóbal Francisco.
10. Ortuño González, José Miguel.
11. Parejo Sánchez, Jorge.

12. Sánchez Muñoz, Basilio.
13. Soriano López, José María.

2. Aprobar provisionalmente la siguiente lista de aspirantes excluidos en el Concurso-Oposición de referencia, por los motivos que en la misma se indican, la cual, completa y debidamente certificada, quedará expuesta al público en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial:

1. Ayala Espejo, Juan Pedro. Causas de exclusión: No presentada instancia ajustada al modelo facilitado por este Excmo. Ayuntamiento y no presentada fotocopia del D.N.I.

3. Nombrar a los siguientes componentes del Tribunal Calificador:

Presidente:

-D. Vicente José Maeso Carbonell (Titular) y D. José Manuel Zapater Ibáñez (Suplente).

Vocales:

-Consejería de Presidencia de la C.A.R.M.: Dña. Matilde Llorca De La Torre (Titular) y Dña. Margarita López-Briones Pérez-Pedrero (Suplente).

-Jefatura Cuerpo de Policía Local: D. Pedro Vicente Martínez (Titular) y D. Juan Andrés Ortega (Suplente).

-Policía Local de igual o superior categoría a la de las plazas convocadas, propuesto por los sindicatos que hayan obtenido un 10 por 100 o más delegados de personal en el Ayuntamiento de Yecla: D. Enrique Martínez Marín (Titular) y D. Juan Andrés Ortega (Suplente).

-Jefatura Provincial de Tráfico: D. V. Ricardo Estévez Vargas (Titular) y D. Andrés Hierro Vicente (Suplente).

Secretario:

-D. Juan Carlos González Soriano (Titular) y D. Juan Antonio Díaz Martínez (Suplente).

4. Nombrar como asesor del Tribunal Calificador, en el Primer Ejercicio de la Fase de Oposición, en su condición de Licenciado en Psicología, a D. Angel Ruíz Ramírez.

5. La valoración de los méritos presentados por los aspirantes se realizará el día 5 de Marzo de 2002, a las 10'00 horas.

6. El Primer Ejercicio de la Fase de Oposición se realizará en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, s/n, dando comienzo el día 6 de Marzo de 2002, a las 10'00 horas.

7. De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta, apartados segundo y tercero, de las reguladoras del Concurso-Oposición, por Turno Libre, deberán publicarse los anteriores acuerdos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez hábiles para la presentación de reclamaciones y subsanación de errores o defectos.

De no existir reclamaciones, los mencionados acuerdos se considerarán elevados automáticamente a definitivos, sin necesidad de nueva publicación.

8. Los sucesivos actos relacionados con la tramitación de las pruebas selectivas se publicarán exclusivamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Yecla a 2 de enero de 2002.—El Alcalde.

## V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Notaría de Eduardo José Delgado Terrón

**308 Acta de presencia y notoriedad número 1.662/2001.**

Don Eduardo José Delgado Terrón, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Mazarrón (Murcia) y con oficina abierta en la calle Paloma, sin número.

Hace saber: Que en mi Notaría, a requerimiento de don Antonio Munuera Acosta y su esposa doña María Manuela Ruiz Ruiz, se está tramitando acta de presencia y notoriedad número 1.662/2001 de protocolo, al amparo del artículo 53,10 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, para la modificación de superficie de las fincas que a continuación se describen, lo cual implicará la inmatriculación del exceso de cabida que se dirá:

### A) Descripción registral

Urbana: Una casa, situada en la población de la villa de Mazarrón, Parroquia de San Andrés, calle de Ceballos, marcada con el número dos, es de planta baja, con dos habitaciones, comedor, cocina, aseo y patio, mide una superficie de ochenta y ocho metros cuadrados, de los cuales están edificados sesenta metro cuadrados y el resto a patio, y linda: Este o derecha entrando, parte de casa que se adjudicó a Alfonso García Almentero; Sur o frente, calle de su situación; Oeste o izquierda, casa número cuatro de la misma calle, propia de Miguel Paredes, hoy sus herederos; Norte o espalda, calle de las Siete Revueltas y casa número uno de Juan García Vera, hoy sus herederos.

Inscripción: Al tomo 280, libro 52, folio 114 vuelto, finca 3.109, inscripción 3.<sup>a</sup>

### Descripción actual y real de finca, con determinación de linderos actuales y superficie

Urbana: Superficie de terreno solar sito en la calle Ceballos, número 2, del término municipal de Mazarrón (Murcia), con una superficie de ciento sesenta y seis metros cuadrados, sobre el que se alza una vivienda de planta baja, con una superficie construida de ciento veinte metros cuadrados. Linda: frente, calle Ceballos, número 2; derecha entrando, calle Cuesta de Carrión; izquierda entrando, 8525506XG4682N, en la calle Ceballos, 4, propiedad de doña Antonia Morales Belmar; fondo, 8525504XG4682N, en la calle Siete Revueltas, 5, propiedad de don Antonio Munuera Acosta.

### B) Descripción registral

Urbana: Solar sito en la calle de Carrión, de la villa de Mazarrón. Mide ciento diez metros cuadrados y linda: derecha entrando, calle de las Siete Revueltas; izquierda, Antonio Munuera Acosta, y espalda, la misma calle de las Siete Revueltas.

Inscripción: Al tomo 1.232, libro 289, folio 28, finca 23.469, inscripción 1.<sup>a</sup>